MUNICIPALIDAD JOSÉ DOMINGO OCAMPOS

Municipalidad de José Domingo Ocampos

INTENDENCIA MUNICIPAL
Departamento de Caaguazú- Paraguay
Creado por Ley N° 1299/87
RUC: 80014634 / 4 TEL. (0527) 20068

NOTA I.M. Nº 178/2019

José Domingo Ocampos, 05 de noviembre de 2019.

Abogado
Pablo Fernando Seitz Ortiz, ***Director***
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted y por su intermedio donde corresponda, en ocasión de hacer referencia al Llamado del PAC Nº 372260, al mismo tiempo remitimos las documentaciones correspondientes al llamado para la ejecucion de la obra **"CONSTRUCCION DE ALCANTARILLA EN LA CALLE YGUAZU DE LA COMPAÑIA ZAPALLO DEL DISTRITO DE JOSE DOMINGO OCAMPOS (PLURIANUAL 2019/2020)"**, solicitando la publicación correspondiente en el Portal para adecuar el proceso a las disposiciones legales establecidas en la Ley 2.051/2.003 de "Contrataciones Públicas" y demás normativas legales vigentes.

Referente con los requisitos exigidos en el pliego para la evaluación y calificación de las ofertas por parte de la convocante es a los efectos de que los oferentes calificados tengan la suficiente capacidad legal, financiera, técnica y la experiencia suficiente en provisiones similares, con lo que se pretende garantizar la buena ejecución y la calidad de la obra a ser adquirida.

Se adjunta a la presente documentaciones para este tipo de procedimiento como ser: Anexos DATOS DE LA LICITACION; Anexo CRITERIOS DE EVALUACION; Anexo DESCRIPCION DE LA OBRA; Anexo CONDICION DEL CONTRATO; Anexo MODELO DE CONTRATO y Anexo FORMULARIOS del pliego de beses y condiciones; para dicho procedimiento de contratación.

Sin otro motivo en particular, aprovechamos la oportunidad para saludarle atentamente.

MUNICIPALIDAD DE JOSÉ DOMINGO OCAMPOS * SECRETARIA *

Prof. Leonardo Insaurralde Samudio
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE JOSÉ D. OCAMPOS * INTENDENCIA *

Prof. Clemente Contreras Vera
Intendente Municipal